Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N° 2001/2019

Asunción, 31 de diciembre de 2019

Señor:

Adelina Verga de Giménez

Presente:

Nos dirigimos a ustedes, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locación de Inmuebles Determinados para "**DEPÓSITO DE EVIDENCIAS SAN ESTANISLAO**", hasta un importe total de guaraníes noventa millones (G.90.000.000.-), conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 6826 de fecha 31 de diciembre de 2019.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

CI 2049592.
Adelina Verga de Gimenez.
31-12-19